

funerales; cuando se tiene necesidad de imponer a los burgueses de París una tarifa de alojamientos, etc. Este último punto era objeto de frecuentes discusiones. Los propietarios de París, abusando de la dificultad en que se hallaban los estudiantes de encontrar alojamiento, levantaban sus precios por encima de toda medida.

En suma, Roberto de Courçon reconocía formalmente a los estudiantes el derecho de reunión y el derecho de coalición.

Otra de las grandes escuelas de Francia que, con la de París, ya en tiempos de Felipe Augusto llevaba el nombre de Universidad, era la de Montpellier. Como reunión de diversas facultades no se constituirá oficialmente hasta 1289, por bula del papa Nicolás IV. Pero, por lo menos, la facultad de Medicina aparece como cuerpo constituido en el año 1220, y ya entonces se llama «Universidad», dándose aquí a la palabra un sentido restringido. Los estatutos del cardenal Conrado de Porto que la organizaban o sancionaban su organización, son el acta constitutiva más antigua de una facultad francesa: allí se veía claramente en qué consistía el principal lazo establecido entre los miembros de la asociación.

En primer lugar está regida por una jurisdicción especial, por lo menos en lo tocante a los asuntos civiles, y este juez especial es uno de sus profesores, nombrado por el obispo Maguelone, que juzga con el concurso de cuatro profesores más (entre los cuales se cuenta el más antiguo en ejercicio), pero solamente en primera instancia. De sus sentencias podrá apelarse al obispo, quien, por otra parte, permanece solo en el ejercicio de la justicia criminal. Este juez civil viene a ser un canceller de la Universidad, *cancellarius universitatis scholarium*. El más antiguo gozará de privilegios honoríficos. Tendrá el poder de fijar fecha y duración de las vacaciones escolares. Aquí nace la autoridad del jefe de la universidad, a quien llamarán *deán* los textos posteriores.

La corporación tiene, por consiguiente, su jefe, y en parte su jurisdicción propia. Otro artículo de los estatutos de 1220 pone fuera de duda su carácter de asociación de socorros mutuos contra los extranjeros. «Si un profesor se ve atacado en su persona ó en la de uno de los suyos por alguien que no sea de la escuela, todos los otros maestros y estudiantes requeridos para el caso le aportarán consejo y ayuda. Entre los miembros del personal docente deberán establecerse relaciones de buena confraternidad. «Si un profesor está en litigio con uno de sus discípulos a causa de su salario ó por cualquiera otra causa, ningún profesor podrá conscientemente recibir a dicho discípulo antes que él mismo haya dado ó prometido satisfacción al ofendido.» Se prohíbe a los profesores hacerse una competencia desleal. Finalmente, queda prescrito a los maestros y a los discípulos asistir todos fielmente a los funerales de los miembros del instituto universitario.

La Universidad en Montpellier, como en París, es una especie de asociación de socorros mutuos y una cofradía religiosa, según puede estudiarse en estas primeras actas de legislación escolar. Se compone casi exclusivamente de maestros, clérigos y estudiantes tonsurados. Es un órgano de la Iglesia. El primer documento emanado de la Universidad de París (1221) es una carta dirigida a los religiosos de la orden de Santo Domingo,

establecida recientemente en París. Los universitarios piden a los dominicos que mantengan buenas relaciones con los asociados, como cofrades, en el beneficio de sus obras espirituales. Solicitan el favor de ser enterrados en su claustro con los honores reservados a los miembros de la congregación. Por lo demás, el sello de la Universidad de París da perfecta idea de su carácter religioso. Está dividido en varias partes: en el hueco superior, en el sitio de honor, aparece Nuestra Señora, Patrona de los universitarios y de la iglesia donde tuvo origen la gran escuela de París; a la izquierda el obispo de París con su báculo; a la derecha una santa circundada del nimbo; estos son los personajes importantes. En el cuadro inferior, más exiguo, aparecen doctores y escolares: todo ello está dominado por la cruz.

No es cierto, por consiguiente, que la formación de las universidades señale, como se ha pretendido, una emancipación del espíritu en el terreno religioso, ni que el «movimiento universitario» tuviera por objeto reemplazar por corporaciones penetradas del espíritu laico las escuelas clericales de capítulos y abadías. Por el contrario, es cierto que, haciéndose universidades, las asociaciones escolares se libertaron del poder eclesiástico local para colocarse bajo la égida pontificia. El advenimiento de las universidades marca una disminución del episcopado y un progreso de la Santa Sede. Los mismos papas fueron quienes crearon ó dieron auge a las corporaciones universitarias. Y su intervención fué bienhechora, porque en manos de los obispos y los capítulos, de los cancelleres y maestrescuelas, el derecho de autorizar ó profesar la enseñanza se consideraba como una fuente de provechos. Se concedía la capacidad de enseñar, «la licencia», a capricho y voluntad de un cuerpo de canónigos ó de un director diocesano. A veces se vendía. El papa, por medio de la autonomía concedida a las universidades, ponía fin a estos escándalos. Al mismo tiempo trabajaba en beneficio del Papado. La fundación de las universidades francesas es un episodio de la revolución que tenía, desde los comienzos de la Edad media, a establecer la monarquía pontificia por encima de los poderes locales.

La carta de Felipe Augusto y el estatuto de Roberto de Courçon se convirtieron, en manos de los universitarios, en armas de resistencia y de combate. En adelante se servirán de ellas contra la policía real y los burgueses, pero principalmente contra el obispo de París y su canceller.

El canceller de Notre-Dame era uno de los primeros dignatarios del capítulo, por lo común un teólogo de fama, un predicador célebre ó un escritor. Sus funciones eran dobles. Hacía redactar, sellar y expedir las actas circuladas por la Iglesia de París. Por otra parte, representaba al obispo como director de la enseñanza en toda la jurisdicción episcopal; vigilaba las escuelas y confería el derecho de enseñar. Cuando se organizaron las universidades, continuó ejerciendo sobre la corporación de maestros y estudiantes los poderes disciplinarios y judiciales que poseía sobre todas las escuelas del obispado; pero ésta, como todas las organizaciones poderosas, aspiraba a gobernarse por sí misma. Comenzó la lucha.

En 1219 Pedro de Nemours, obispo de París, y Felipe de Grève, el canceller, declaran excomulgadas todas

las universidades que se han ligado ó se ligaran por juramento sin permiso de la autoridad episcopal ó de sus delegados; igualmente excomulgado a cualquiera que haya visto correr por la noche estudiantes armados y no les denuncie a la oficialidad ó a la cancellería. La universidad se niega a someterse a estas decisiones y apela de ellas al papa. Litigará en Roma, pero el litigio le cuesta caro y el cuerpo de profesores y estudiantes todavía no tiene fondos comunes hábiles a este objeto. Por medio de una suscripción (*colecta*) se proveerá a ello, y maestros y estudiantes se comprometen por juramento a suscribir la cantidad fijada por su procurador. Recogida la suma, se pone en camino la representación de la universidad. Entonces declara el canceller excomulgados a todos los profesores y estudiantes que hayan contribuido a la suscripción. Ni tan siquiera se les admite a confesarse.

Grande fué la conmoción entre los escolares. La Universidad suplica al obispo que vuelva sobre una decisión a tal extremo rigurosa. El canceller de Notre-Dame y el ministro de Felipe Augusto, el hermano Guerin, unen su instancia a la de los universitarios. El obispo y su canceller permanecen inflexibles. Suspenden profesores y encarcelan estudiantes, a tal extremo que la Universidad responde finalmente con una cesación general de cursos. «La voz de la ciencia enmudece en París, escribe el papa Honorio III; es indigno (son sus expresiones mismas) que un oficial del obispo atente a la gran escuela parisiense y detenga el curso de su río de sabiduría que por sus múltiples derivaciones roca y fecunda el campo de la Iglesia universal.» La sentencia de excomunió es anulada, y se transmite al canceller «y a sus cómplices» orden de venir a Roma para justificarse.

Desde entonces, casi sin interrupción se suceden los conflictos. En 1220, Honorio había transferido al obispado de París, contra la voluntad de Felipe Augusto, padrino de otro candidato, el obispo de Auxerre, Guillermo de Seignelai. Era un hombre de combate que ya en su primera sede había sostenido una de las luchas más encarnizadas contra el feudalismo y contra el rey. Continuó su obra en París, y tuvo con Felipe Augusto tres ó cuatro escaramuzas. Para obispo de semejante temperamento, la cuestión universitaria se simplificaba; venía a ser la declaración de guerra a profesores y estudiantes, y el apoyo sin reserva para con las pretensiones del canceller. La gente pudo notar que el obispo Guillermo de Seignelai y el canceller Felipe de Grève eran como una misma persona.

El historiador Guillermo el Bretón afirma que el obispo se había hecho odioso a la Universidad y al rey. «Se condujo, dice, con tan mala fe, que todos los profesores de teología y los de las otras facultades interrumpieron su curso durante seis meses; y esto le hizo detestable al clero, al pueblo y a la nobleza.» Pero el analista de la Iglesia de Auxerre sostiene gallardamente a Guillermo de Seignelai. «Se contaban entre los estudiantes de París verdaderos bandidos que corrían armados de noche por las calles, y cometían impunemente el adulterio, el rapto, el asesinato, la violación y las perpetraciones más escandalosas.» No solamente faltaba con ello seguridad a la misma Universidad, sino que ni los mismos burgueses vivían tranquilos de día ni de noche.

El obispo supo desembarazar la ciudad de estos tunantes: los más comprometidos fueron, gracias a él, encarcelados con carácter de perpetuidad, los otros arrojados de París, y todo fué restituído al orden.

Entre estas dos proposiciones contrarias, ¿a cuál dar la razón? El obispo de París representaba una causa muy respetable: la de las buenas costumbres. El privilegio de Felipe Augusto era exorbitante. Pero Guillermo de Seignelai ¿no cedía por ventura a razones de conveniencia personal? En queja dirigida al papa Honorio en 1221, acusa a profesores y estudiantes de constituir una liga permanente contra la autoridad del canceller y la suya propia. «Se han hecho fabricar un sello y prescinden del de la cancellería. Fijan arbitrariamente la tarifa de los alojamientos, a despecho de las ordenanzas dadas con este motivo por el rey y aceptadas por la propia Universidad. Han constituido un tribunal para instruir sus procesos, como si la jurisdicción del obispo y la cancellería no existieran.»

El reglamento transaccional de 1222, impuesto a ambos partidos por Honorio III, marca la definitiva merma de la autoridad episcopal. Anulaba la excomunió lanzada contra profesores y estudiantes, y prohibía al obispo encarcelar ó multar a los universitarios sospechosos; se les debía admitir a dar caución; lo que constituye el *habeas corpus* de la Universidad de París. Prohibían al obispo, al oficial y al canceller, de imponer a los licenciados un juramento de obediencia ó de fidelidad cualquiera. La prisión construída por el canceller será demolida. Ni el obispo ni sus oficiales podrán infligir a los profesores ó a los discípulos una pena pecuniaria so pretexto de excomunió. El canceller no concederá la maestrescuelía de cualquiera facultad sino a los candidatos cuyas aptitudes sean atestiguadas por su profesor particular y por un jurado de profesores elegidos *ad hoc*. Finalmente, el obispo y sus oficiales no deberán impedir a los profesores admitidos a la licencia por el abad de Santa Genoveva que comiencen su enseñanza.

Esta última disposición revela un hecho capital en la historia de la corporación universitaria. Gran parte de los profesores que hasta entonces habitaban la Cité, alrededor de Notre-Dame, habían atravesado el Petit-Pont y se habían establecido sobre la vertiente norte de la montaña Santa Genoveva. Se hallaban estrechos en la isla y además querían alejarse del obispo y poner el río de por medio. Los profesores de arte, en especial, se establecieron en gran número en los calles de Fouarre, de la Bûcherie y de la Huchette, de donde emigraron por toda la ribera izquierda. Pero el abad de Santa Genoveva, señor de este territorio, tenía, como el capítulo de Notre-Dame, su autoridad escolar y el derecho de crear licencias. La Universidad le pidió que hiciera competencia al canceller para la colación de grados. El éxodo fuera de la Cité y la licencia de Santa Genoveva liberaban la corporación.

En definitiva, los profesores y los escolares de París habían llegado a colocarse casi exclusivamente bajo la dependencia del papa. Esta evolución tuvo lugar durante el reinado de Felipe Augusto; pero salvo el acto inicuo de 1200, todos los progresos de la corporación se verificaron sin intervención del rey. La Santa Sede asume todo poder sobre los profesores y los estudian-

tes, sobre las materias de enseñanza como sobre el personal encargado de enseñarlas; el Papa, y de ninguna manera el rey ó el obispo, reina sobre la Universidad.

CAPITULO III

LA IGLESIA MONÁSTICA

I. La decadencia de las órdenes religiosas.—II. Santo Domingo y los hermanos predicadores.—III. San Francisco de Asís y la primera misión franciscana en Francia.—IV. Difusión de las órdenes mendicantes.

I.—La decadencia de las órdenes religiosas (1)

Demasiado ricas y preocupadas de intereses materiales ó políticos, las congregaciones religiosas, que habían sido el alma de la reforma eclesiástica, no se hallaban ya en estado de cumplir con su misión. La misma orden del Cister, tan admirada en el siglo XII por lo riguroso de su disciplina, había entrado en decadencia. En 1191, su capítulo general se ve obligado á reconocer «que la congregación no deja de adquirir y que el amor á la propiedad ha degenerado en verdadera plaga. Decreta, por consiguiente, que á partir de este año se prohibirá toda adquisición de muebles; pero esta prohibición tuvo que ser renovada en 1215, y al siguiente año era borrada del reglamento.» Los cistercienses llegan á practicar el comercio: venden su trigo y sus vinos al detalle en las tabernas, á las puertas de los monasterios. También se dedican á los grandes negocios. Van á los mercados, y la orden posee barcos mercantes en los ríos y mares del Occidente (2).

Aun la que parecía más celosa en el cumplimiento de sus reglas, había sido ganada por el contagio. Un cronista cisterciense que vivía en tiempos de Felipe Augusto, Cesáreo de Heisterbach, cuenta que un prior que durante su vida había disfrutado de una reputación de autoridad apareció á una sierva de Dios llamada Azelina. Su rostro estaba pálido y descarnado, su traje puerco y miserable: «Estoy sufriendo, dijo á Azelina, grandes suplicios; pero gracias á un hermano que me ha aportado una utilísima asistencia, seré liberado de ellos en la próxima fiesta de la Virgen.» Azelina respondió maravillada: «Os consideráramos como un santo.» El respondió: «Una sola cosa ha castigado Dios en mí: el haberme ocupado demasiado en aumen-

(1) OBRAS DE CONSULTA. — Bruel, *Les Chapitres généraux de l'ordre de Cluny depuis le XIII^e siècle jusqu'au XVII^e*, en la «Bibliothèque de l'École des Chartes», tomo XXXIV. D'Arbois de Jubainville, *Études sur l'état intérieur des abbayes cisterciennes et principalement de Clairvaux, aux XII^e et XIII^e siècles*, 1858. San Marte y J.-F. Wolfart, edición de Guyot de Provins, en los *Parcial Studien*, tomo I, 1861. Otto Klein, edición de las poesías del monje de Montaudón, 1885.

(2) Si existían monasterios demasiado ricos, se puede comprobar que otros no tienen de qué vivir y contraen deudas. En 1196 la abadía de San Benigno de Dijón tomaba á préstamo del judío Valín una suma de 1.700 libras, al interés de 65 por 100, permaneciendo sin poderse liberar por espacio de diez años. Conócese aquella leyenda simbólica contada por Cesáreo de Heisterbach: el dinero de un usurero puesto en un mismo cofre con el de una abadía y devorándolo poco á poco, por manera que en poco tiempo no se encontró un dinero tan sólo de los que formaban el haber de los frailes.

tar las posesiones del monasterio. El vicio me había seducido bajo las apariencias de la virtud.»

Los monjes del tiempo de Felipe Augusto ya no permanecen tan encerrados en sus claustros. Se les encuentra por todas partes y en todos los caminos. «¿Cuál es la calle, la plaza ó el callejón por donde no se vean monjes á caballo?, pregunta Felipe de Harvengt, abad de Buena Esperanza: ¿Puede salir alguno de su casa, en estos tiempos, sin encontrar un monje? ¿Se da fiesta, mercado ó feria donde no aparezcan los monjes? Se les envía á todos los torneos y á todas las batallas. Los monjes afluyen á cualquier parte donde los caballeros se junten para combatir. ¿Qué harán en medio del chocar de los escudos y del estrépito de las lanzas furiosas? Y ¿por qué se les autoriza de este modo á salir y á cabalgar?» Las crónicas y correspondencias, en efecto, nos muestran á los frailes empleados en la política y los negocios. En las canciones de gesta cuidan á los enfermos, entierran á los muertos y sirven de mensajeros á los jefes feudales.

La *acedia*, ese espín incurable y consunción mística que todos los predicadores combaten, no es sino un deseo apasionado de dejar la cárcel monástica, vivir al aire libre, en libertad, en medio del pueblo que se agita y habla. La Iglesia toma las más severas precauciones para retener á los monjes en su abadía. Pero ni reglamentos ni anatemas pueden nada. Todos los pretextos parecen buenos á los monjes para evadirse. Enfermedades que obligan á volver al país natal, delegaciones al lado de un príncipe, necesidad de tratar los negocios de la abadía en el tribunal de Roma, viajes de estudio á determinadas escuelas y particularmente á París. Y muchos, so pretexto de ir á Roma en peregrinación, desmenuaban, por vivir, todos los oficios.

El prior de Montaudón era un noble de la familia de los castellanos de Vic-sur-Cère, en Auvernia. Su padre le había encerrado de muy joven en la vecina abadía de Saint-Geraud de Aurillac: el abad le confió el priorato de Montaudón; pero este monje era un poeta de espíritu original y mordaz. Los castellanos de la región se lo disputaban y su nombradía transpuso la Auvernia. Llevaba vida de trovador, aun cuando cumpliera con las observancias religiosas, y corría de castillo en castillo, tomando parte en todas las fiestas caballerescas. De esta manera visitó, si debemos prestarle crédito, toda la Francia del Mediodía y aun la España. El abad de Aurillac toleraba esta existencia poco canónica porque los monjes de Montaudón iban de cuando en cuando á su priorato, adonde llevaban todos los regalos de que les colmaban? Finalmente obtiene el priorato de Villafranca en el Rosellón, en tierras de su amigo el rey de Aragón Alfonso II. «Este, dice la biografía provenzal, ordenó á los monjes comer carne, festejar á las mujeres y hacer versos.»

El prior no creía comprometer su salvación llevando aquella vida. «El otro día, cuenta en una de sus poesías, me trasladé al Paraíso, porque soy alegre y jovial y amo mucho al buen Dios á quien todo obedece, la tierra, el mar, el valle y la montaña; y Dios me dijo: «Fraile, ¿por qué vienes aquí? ¿Cómo te portas en Montaudón entre tu numerosa compañía?— Señor, he permanecido en mi claustro uno ó dos años, lo que me valió perder la amistad de los barones. Pero vos sois el

único á quien amo y á quien quiero servir.— Monje, responde Dios, no creas que me complazcas con encerrarte en la abadía; ¿por qué interrumpir luchas y tenzones? Más quiero oírte cantar y reír. Los príncipes son así más generosos, y el priorato de Montaudón sale ganando.»

Por estos tiempos se es buen abad, alabado por los cronistas, si se aumentan las propiedades de la abadía y si se reparan ó construyen edificios. Como los obispos, los jefes de abadía tienen la pasión de construir. Al Sur del Loira, el estilo románico produce todavía hermosas iglesias abadales: San Julián de Brioude y Santa Cruz de Burdeos; pero la mayor parte están en el Norte: la abadía del Val, la iglesia de Longpont (Aisne), el coro de Montier-en-Der, la iglesia Saint-Ived de Braisne, la de Saint-Pierre-le-Vif de Sens, la abadía de Ourscamp, la iglesia de la abadía de Saint-Mathieu-du-Finistere y la *Merveille* del Mont-Saint-Michel son de estilo ojival.

Esta última construcción, debida á cuatro abades, Roberto de Torigny, Jourdain, Raúl des Iles y Tomás des Chambres, contemporáneos de Felipe Augusto y de Luis VIII, es la obra maestra del arte monástico. Compónese de dos cuerpos de edificio con diferentes pisos. Al Oeste, la bodega (1204-1212), que corona la espléndida sala capitular llamada «de los Caballeros» (1215-1220), con sus cuatro naves entrecruzadas de ojivas y claves escultradas, sus columnas terminadas por ricos capiteles y sus dos chimeneas de ancha campana en forma de pirámide. Encima de dicha sala está, á su vez, el claustro no terminado hasta el final del reinado de San Luis, y que constituye una de las joyas del arte gótico. Todo allí parece hecho para encantar: la elegancia de las arcadas y de las columnas dispuestas en dos hileras, y la riqueza infinitamente varia de las esculturas que decoran á lo largo las galerías. Al Este la limosnería (1204-1212) y sobre todo el refectorio, terminado en 1218, imponente por su doble nave, sus nueve amplios ventanales y sus altas bóvedas descansando en columnas sobriamente decoradas y esbeltísimas. Todo este conjunto de edificios, colocado en lo alto de un cerro inaccesible, se apoya en un muro de singular atrevimiento, de 70 metros de largo y de 40 á 50 de altura. Esta abadía constituye una fortaleza, testigo de la rudeza de las costumbres y de la turbulencia del medio.

Lo mismo podemos decir de la iglesia de los frailes negros de San Víctor de Marsella, reconstruida en 1200. Con sus dos torres que semejan torreones, su pórtico y su muro formado de enormes bloques no cimentados y de catadura pelásgica, los cuatro espesos contrafuertes de su ábside poligonal, sus ventanas raras y colocadas en lo alto, fué construida para resistir á los sitios; y con efecto, la historia de los monjes de San Víctor aparece llena de guerras y combates con los burgueses de la villa y los condes y castellanos de la región.

Un cáncer incurable mina el mundo monástico: la discordia. Desobediencia, rebelión abierta, luchas intestinas, se encienden en aquellos sitios de religión y de plegaria.

En 1212, el abad de Cluni ordena á un monje de su orden que vivía escandalosamente, Godofredo de Donzi, prior de la Caridad, presentarse al capítulo general. Niégase á ello Godofredo y envía al abad un monje que

declara que apela de la orden al papa. El abad se decide á ir en persona á la Caridad para hacer cumplir al prior con su deber. Apenas transpone con su séquito el umbral del priorato, es acogido por una granizada de piedras, lanzadas desde el campanario. Su caballo es gravemente herido y él mismo se ve á punto de perecer apedreado. «Lívido, y con temblor en todos sus miembros, dice la carta de Inocencio III que da cuenta de este incidente, tuvo que refugiarse en la casa de un burgués. Soldados á sueldo del prior ocupan todas las alturas de los edificios del priorato. Se organizan patrullas y se cierran las puertas de la ciudad. Fué necesario parlamentar con el rebelde.»

Celebróse una entrevista, en una de las puertas, entre los representantes del Capítulo general y Godofredo de Donzi, que apareció rodeado de monjes enarbolando gruesos bastones. El prior declara que no se cura del capítulo ni de sus correcciones: «no tiene obligación de responder en materias religiosas sino al papa, y en materias temporales al conde de Nevers, bajo cuya guardia está su priorato. No aceptará proposición alguna de paz ó acuerdo mientras el abad no salga de la ciudad.» El capítulo le excomulga á él y á sus cómplices: le revoca de sus funciones y le reemplaza por un monje de Cluni; pero para cumplimentar estas disposiciones fué necesario recurrir á Felipe Augusto, quien obligó al conde de Nevers á forzar la entrada del priorato.

En los estatutos del capítulo general del Cister, se trata frecuentemente de las conspiraciones tramadas por los frailes contra su prior: el capítulo de 1283 asimila los conspiradores á los ladrones y á los incendiarios, y los declara punibles de excomunión. El de 1281 decide que los agitadores saldrán de la abadía y serán trasladados á otro establecimiento de la orden, donde recibirán disciplinazos cada semana y sufrirán un día la pena de pan y agua. El jefe de la congregación de San Víctor, de Marsella, tenía igualmente mucha pena en retener bajo su dominio las abadías de orden inferior, ó los prioratos, siempre dispuestos á emanciparse. Las rebeliones eran tan frecuentes, que en 1218 se obligó á todos los monjes encargados de la administración de un priorato á prestar el siguiente juramento: «Juro sobre los Santos Evangelios de Dios, que tenéis en vuestras manos, señor abad, que desde hoy guardaré fidelísima obediencia á vos y á vuestros sucesores, los abades de San Víctor, y que con igual fidelidad daré cumplimiento á las encomiendas que de vos reciba. Cuantas veces os plazca, con el beneplácito de los ancianos del monasterio, privarme de mi sitio, juro no oponerme en lo más mínimo y abandonar en vuestras manos, sin protesta ni resistencia, el priorato y todos los que de él dependen.»

No faltan tampoco las tragedias. En 1186, el abad de Trois-Fontaines, de la orden del Cister, es asesinado por un monje. En 1210, el canónigo de Salles, cerca de Rochechouart, degüella á su prior en el momento en que se levantaba para cantar maitines. En el mismo año, el abad de Fontgombault muere envenenado. En 1216, un monje de la abadía de Deols es muerto por uno de sus cofrades. La historia de los abades de Saint-Vitón de Verdún, á fines del siglo XII, no es más que una serie de rebeldías y de abdicaciones forzadas. La de la abadía de Senones, comida de deudas, no es mucho más